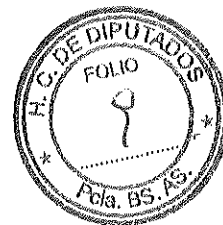




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026

*Año de la Movilidad por la Ciudad y la Gestión
S.O.A. 2025 - 2026*

Ref. Expte D- 2570/25-26- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SERVICIOS PÚBLICOS ha considerado el expediente N° D- 2570/25-26- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LISSALDE RICARDO, *DE PREOCUPACIÓN POR LA PÉRDIDA DE AUTONOMÍA Y DEGRADACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA MEDIANTE EL DECRETO NACIONAL 396/2025.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **RECHAZO EN MINORÍA**

FUNDAMENTOS

El expediente cuestiona decisiones adoptadas por el Poder Ejecutivo Nacional en ejercicio de sus competencias para reorganizar la Administración Pública Nacional, racionalizar estructuras estatales, eliminar mecanismos de financiamiento extrapresupuestario, simplificar regulaciones y modernizar el funcionamiento del Estado.

La Legislatura de la provincia de Buenos Aires no debería utilizar los proyectos de declaración para objetar sistemáticamente decisiones de política pública nacional que forman parte de un programa de reorganización administrativa y eficiencia estatal legitimado democráticamente.

Dip. Vocal: COLUGNATTI ORIANA.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

2026

*Boa de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Treinta y Seis*

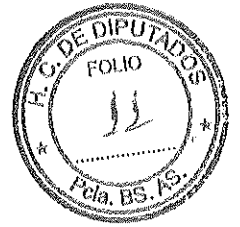
Ref. Expte D- 2570/25-26- 0

Dip. Vocal: SALLABERRY ANA RITA.

SALA DE COMISIÓN, jueves 16 de julio de 2026.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **10 (diez)** diputados.

Relator: GONZALEZ MORALES JUAN DIEGO



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La Plata, 18 de agosto 2026

A la Subdirección de Comisiones
Mesa de Entrada

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, a fin de informarle que en los expedientes D-2570/25-26 (DE PREOCUPACIÓN POR LA PÉRDIDA DE AUTONOMÍA Y DEGRADACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA MEDIANTE EL DECRETO NACIONAL 396/2025) incorporado en el orden del día de la reunión de Diputados/as de la Comisión de Servicios Públicos del día 13 de agosto del corriente, por error involuntario firmé el despacho de Minoría del proyecto, cuando en realidad mi voluntad era Abstenerme..

En virtud de ello, solicito se deje constancia en el expedientes que se indico anteriormente.

Saludo a Ud. atentamente